



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 SEP 2021	
Recibido.....	10:51.....Hs.
Exp. N°.....	44991.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud y/o el organismo que corresponda, arbitre los medios pertinentes con el objeto de crear cargos médicos genuinos en la Guardia Central y la Unidad de Terapia Intensiva del Nuevo Hospital de Reconquista, a fines de brindar estabilidad laboral a los profesionales de la salud que componen cada uno de éstas áreas y que no la poseen.

DIPUTADA PROVINCIAL

MARLEN ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Funda el presente pedido en que, como consecuencia de una reunión mantenida con el personal médico y delegados gremiales han surgido numerosos requerimientos, entre ellos la necesidad de contar con cargos "genuinos" en la Guardia Central y la Unidad de Terapia Intensiva del Nuevo Hospital de Reconquista.

Actualmente, en el Hospital Central se desempeñan veintitrés (23) médicos en la Guardia General y catorce (14) en la Unidad de Terapia Intensiva, no obstante, la condición laboral de los mismos es realmente paupérrima ya que muchos de éstos profesionales se encuentran por contratos a corto plazo como prestadores al nosocomio, percibiendo en carácter de monotributistas sus haberes.

La Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA), Delegación Santa Fe y el Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (SIPRUS), sostienen a través de diversos reclamos y medidas de fuerza, el urgente pedido de garantizar la reapertura de las paritarias salariales, el cumplimiento de la Paritaria 2020-2021 con los respectivos pase a planta, los cambios de escalafón, el merecido descanso excepcional del Decreto 33/2021, como el pago en tiempo y forma de los haberes de quienes conforman el servicio de salud en cada uno de los hospitales y centros de salud de la provincia de Santa Fe.

En este caso particular, nos sumamos al reclamo por políticas públicas que garanticen un servicio de salud en dignas condiciones, y para ello es que solicitamos que se creen cargos tanto para la guardia como para la terapia del Hospital Reconquista, brindando a los profesionales la merecida estabilidad laboral.

Es evidente, que la pandemia del Covid-19 ha puesto de manifiesto un sistema de salud vulnerable y pese a las incansables gestiones legislativas que se han efectuado, el Ministerio de Salud hace caso



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

omiso al legítimo reclamo de falta de estabilidad laboral, falta de recursos humanos y de insumos en el sistema público de salud.

Por ello, seguiremos insistiendo en acompañar a los sectores que ponen de manifiesto las necesidades y faltas de respuestas del estado santafesino, porque repercute en la vida y en la salud de todos ellos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, el tratamiento y aprobación del presente proyecto de comunicación.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN ESPINDOLA**